Debe decir:

«4. Presupuesto Base de licitación: Importe: 13.797.000 ptas.

5. Garantías: 275.940 ptas.».

- 7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del décimo quinto día siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el apartado octavo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
 - 2.º Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4.º
 - 3.º Localidad y Código Postal: Málaga, 29001.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Desde la presentación de la misma hasta la adjudicación del contrato.

Málaga, 18 de octubre de 2000

EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE

RESOLUCION de 6 de octubre de 2000, del Hospital de Poniente de Almería, El Ejido, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 16 de junio de 2000, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: CA 35/00.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reactivos Banco de Sangre, Gasometría y Hemoglobina Glicada.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 91, de 8 de agosto de 2000.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

- 4. Presupuesto base de licitación: 23.085.660 ptas./138.747,611 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5.10.00.
 - b) Contratista: Diamed Ibérica, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.

Importe estimativo de la adjudicación: 12.77.019 ptas./76.851,531 euros.

- 6. Lotes declarados desiertos: No.
- El Ejido, 6 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

RESOLUCION de 9 de octubre de 2000, del Hospital de Poniente de Almería, El Ejido, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de 16 de junio 2000, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería. El Ejido (Almería).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
 - c) Número del expediente: CA 28/00.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Reactivos de Serología y Coagulación.
 - c) Lotes: Véase Informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 81, de 15 de julio de 2000.
- 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Ábierto. Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: 34.230.966 ptas., 205.732,249 euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6.10.00.
 - b) Contratista: Dade Behring, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.

Importe estimativo de la adjudicación: $11.894.450\,$ ptas., $71.487,084\,$ euros.

- d) Contratista: Abbott Científica, S.A.
- e) Nacionalidad: Española.
- f) Importe estimativo de la adjudicación: 21.485.322 otas.
 - 6. Lotes declarados desiertos: No.
- El Ejido, 9 de octubre de 2000.- El Director Gerente, Manuel Huerta Almendro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que mas adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.